

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL Presente.

Sirva el presente y con el propósito de dar atención a la evaluación de la armonización contable en el ente público INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD, respecto al PRIMER Periodo de evaluación 2025; se hace constar el motivo por el cual el o los siguientes reactivos no se cuenta con información por las razones que se detallan a continuación:

MOTIVO QUE JUSTIFICA LA NO APLICABILIDAD

D.1.11 Manifiesto que el ente público no otorgó ayudas y subsidios.

D.4.3 Manifiesto que el ente público no publicó ni generó programas y proyectos de inversión.



Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DAVID ALFREDO GOMEZ MENESES
Tesorero